

---

**Seminario sobre Orientación a la Acreditación Nacional (ANECA)  
para el acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios  
(PTU y CA)**

*Sesión Temática:*

*Aplicación de los “Criterios de Evaluación” de la Actividad Investigadora y  
aportación de los “Indicios de Calidad” de las publicaciones científicas*

**Emilio Delgado López-Cózar**

**Evaristo Jiménez Contreras**

**Rafael Ruiz-Pérez**

**EC<sup>3</sup>**

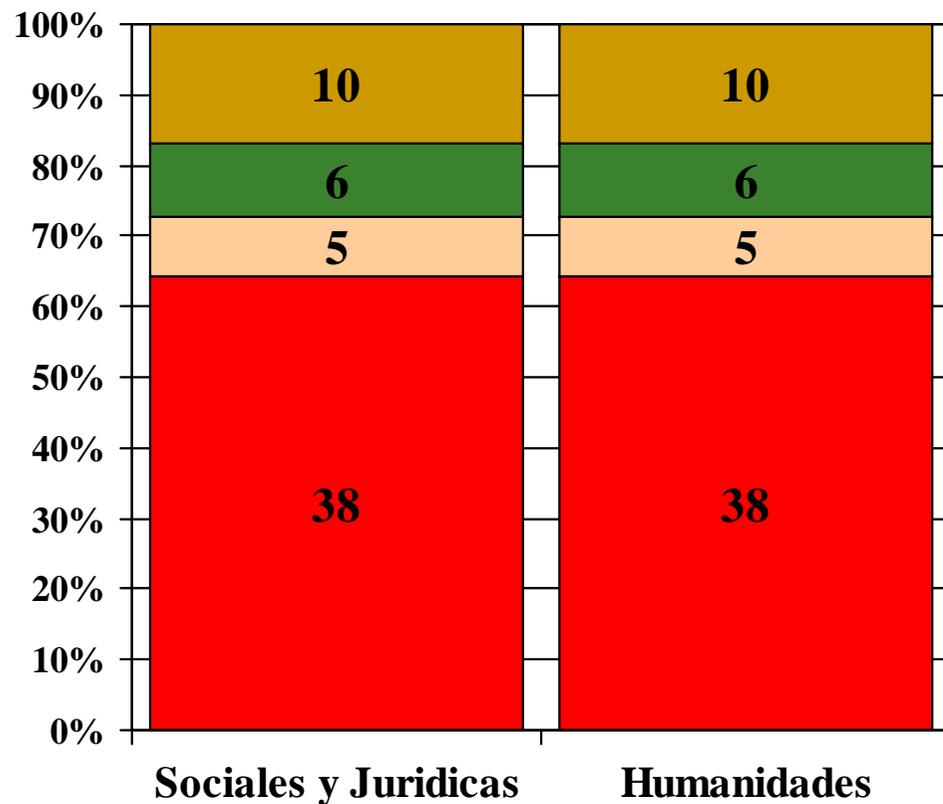
*Grupo de investigación*

***Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica***

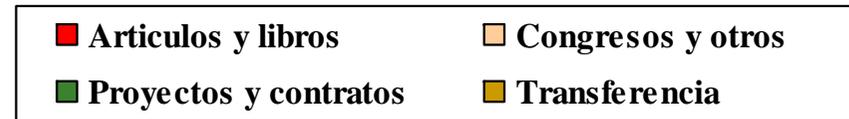
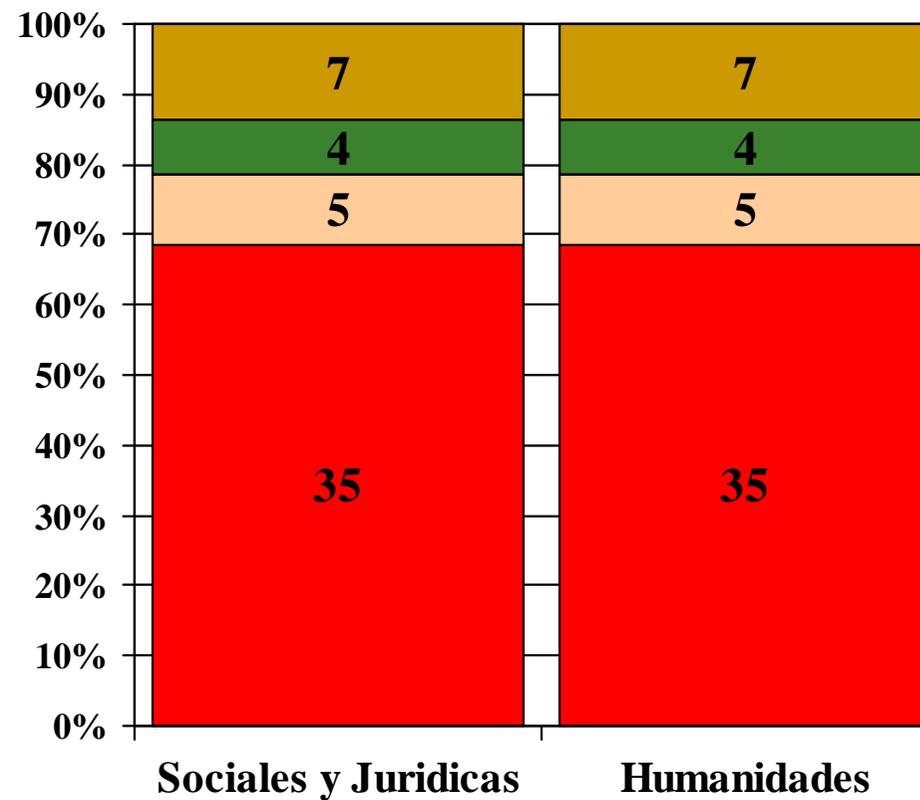


## Criterios generales ANECA para la Acreditación Nacional. Peso asignado a cada apartado de la Actividad Investigadora

**Acreditación  
Catedrático de Universidad**

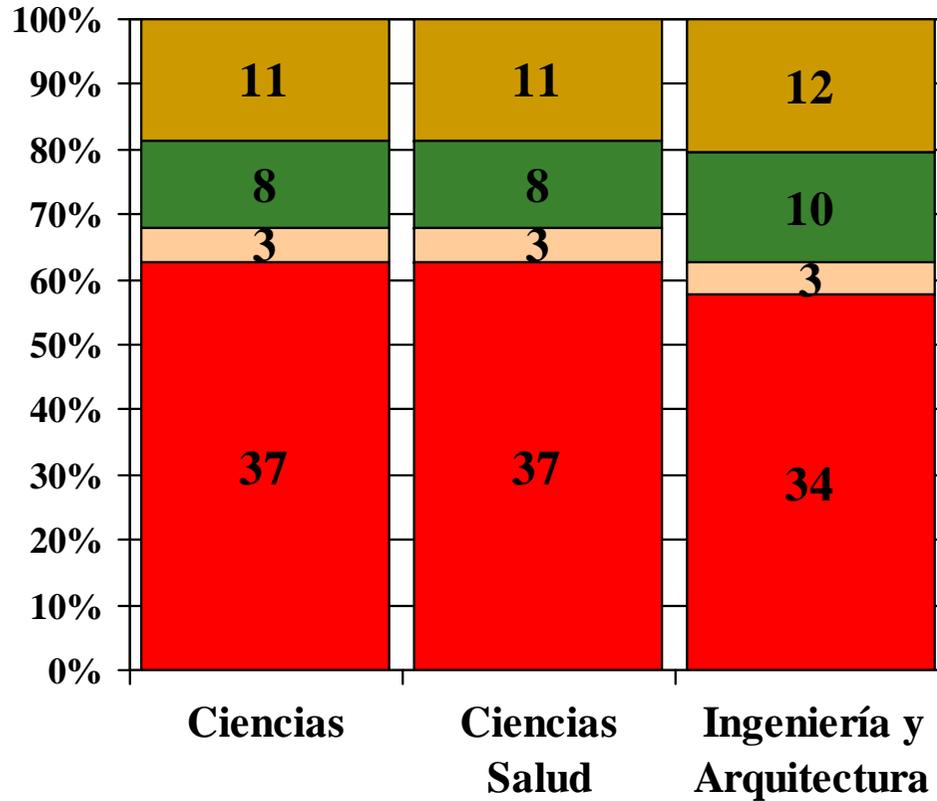


**Acreditación  
Profesor Titular de Universidad**

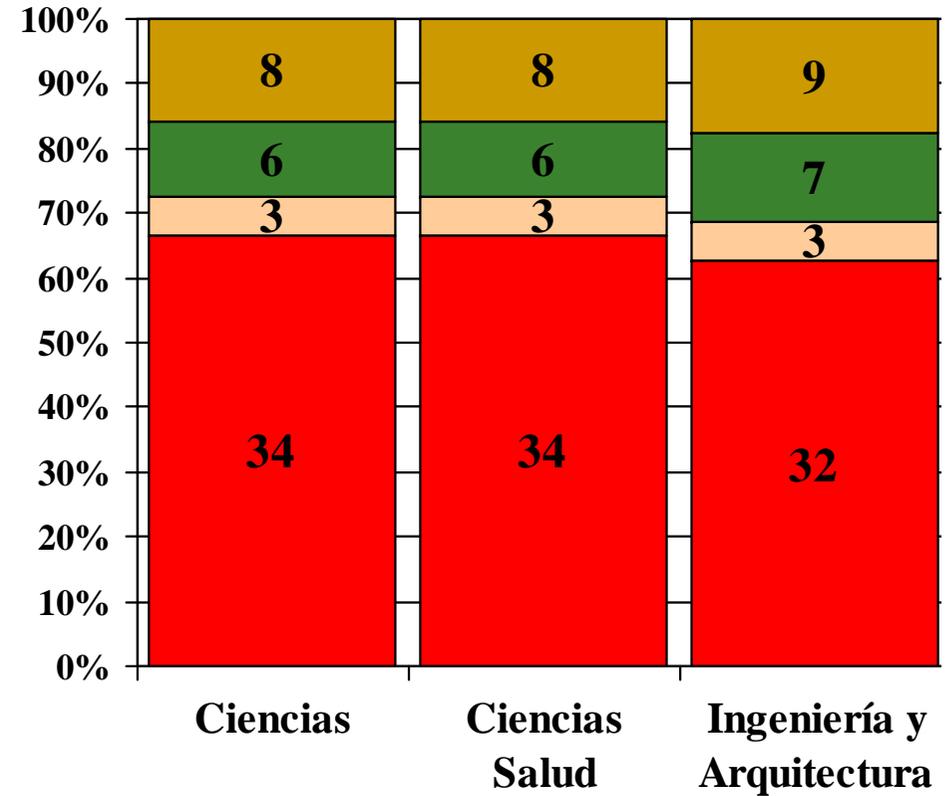


## Criterios generales ANECA para la Acreditación Nacional. Peso asignado a cada apartado de la Actividad Investigadora

**Acreditación  
Catedrático de Universidad**



**Acreditación  
Profesor Titular de Universidad**



## Criterios generales ANECA para la Acreditación Nacional que tienen que ver con las publicaciones en Revistas Científicas y su estatus de indexación

### CRITERIOS NUCLEARES

#### Publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con Índice de Calidad Relativo (ICR)

- Revistas (de reconocido prestigio) incluidas en los catálogos JCR o equivalentes en cada especialidad

#### Publicaciones en Revistas Científicas no Indexadas o sin ICR

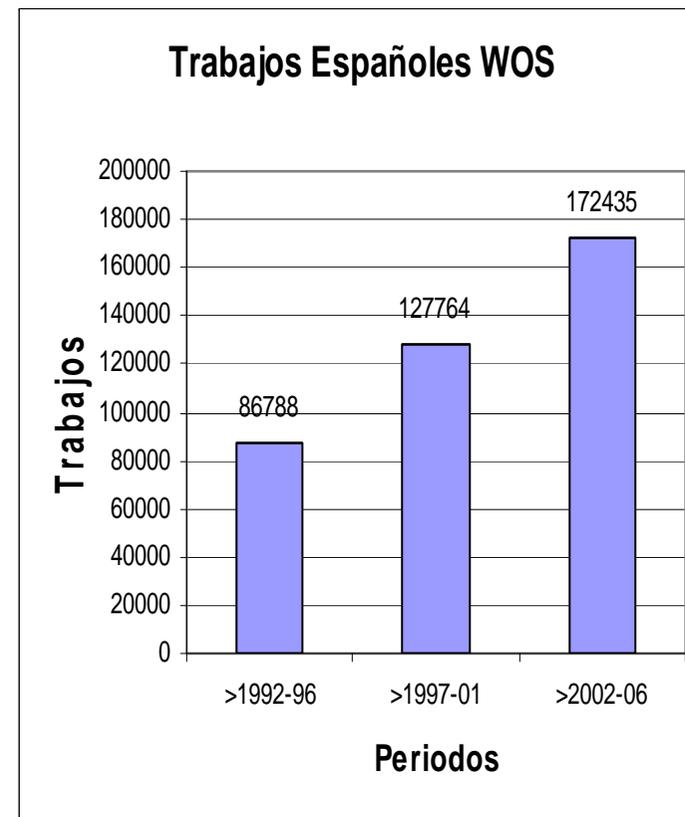
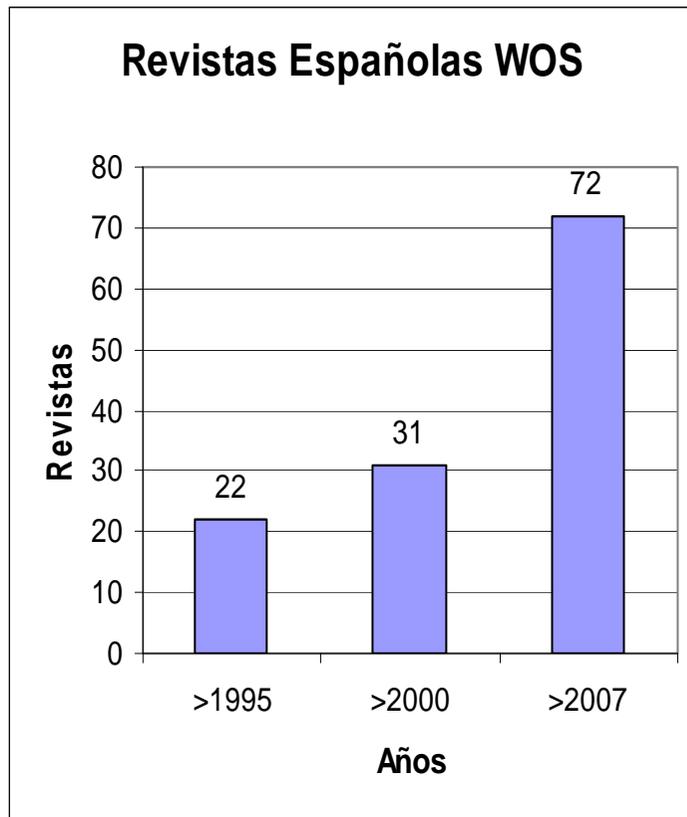
- Revistas no indexadas de prestigio en la especialidad
- Artículos de divulgación, profesionales, fichas catálogos, voces diccionarios, publicaciones en formato electrónico

### CRITERIOS ADICIONALES O ACLARATORIOS (en cualquier caso se valorarán preferentemente)

- Revistas (de reconocido prestigio) aceptándose como tales las incluidas en los JCR del SCI, SSCI y del A&HCI (este último no tiene JCR), en el Philosopher's Index, en el Repertoire Bibliographique de Louvain o similares
- Revistas WOS?
- Serán una referencia de calidad otras bases de datos (internacionales) reconocidas de la especialidad
- Se podrá utilizar el DICE como referencia de calidad para otras revistas españolas y en determinados ámbitos científicos. DICE no da ICR



## España en la WOS (Web of Science)



## Tenemos respuesta a los interrogantes de interpretación que plantean los criterios generales ANECA

### ❑ Para las publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR

#### ✓ La preguntas claves son

- ¿Existen Revistas con ICR fuera de los JCR?
- ¿En caso afirmativo, podemos incluirlas como revistas 1.A.1 sabiendo que la aplicación del CV nos pide Índice de Impacto y, obligatoriamente, posición dentro de su categoría?

#### ✓ La respuesta genérica es SI

- SCOPUS y los SJR asociados, para todas las áreas de conocimiento pero con matizaciones y grandes lagunas
- IN-RECS e IN-RECJ para revistas españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas
- RESH para revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades
- DICE. No da Índice de Impacto/Posición. Ofrece otros indicios de calidad, y como tal se utilizará en este apartado del CV de las publicaciones con ICR
- Otras bases de datos (internacionales) reconocidas de la especialidad donde la revista esté incluida se listarán en el apartado otros indicios

Pero **MUY IMPORTANTE**: hay que matizar su validez por áreas de conocimiento. Criterios específicos



## Tenemos respuesta a los interrogantes de interpretación que plantean los criterios generales ANECA.

- ❑ Para las publicaciones en Revistas Científicas no Indexadas o sin ICR
  - ✓ De momento, para estos criterios generales, no hay dudas de interpretación razonables y por tanto no hay respuestas
  - ✓ En cualquier caso decir que:
    - No existen, en las distintas especialidades, revistas mínimamente serias, y por supuesto, de relativo prestigio, que no estén indexadas en alguna base de datos
    - Si existen muchas revistas indexadas pero sin ICR, y ello, porque la base de datos no las ordena bajo ningún tipo de ranking
    - El tipo de artículos para este apartado está listado: artículos, artículos de divulgación, profesionales, fichas de catálogo, voces, formato electrónico..

Pero hay que matizar este tipo de publicaciones por áreas de conocimiento



---

## Criterios generales ANECA para la Acreditación Nacional que tienen que ver con las publicaciones en forma de Libro y Capítulo de Libro

### TIPOLOGÍA DE PUBLICACIONES QUE SE VALORAN

- Libros completos de carácter científico (autor o editor)
- Capítulos de libros de investigación con ISBN publicados por editoriales de prestigio nacional o internacional
- Ediciones, traducciones anotadas, prólogos, reseñas y similares
- Tesis doctorales publicadas en editoriales de prestigio

### VALORACIÓN POR ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

- Ciencias, C. de la Salud, Ingeniería y Arquitectura. Escasa consideración
- Ciencias Sociales y Jurídicas. En algunos ámbitos se pueden valorar conjuntamente con las publicaciones en Revistas Científicas. Se excluyen Libros de texto y Manuales. En Jurídicas se valoran los libros cuyo contenido reúna un conjunto de características
- Arte y Humanidades. Pueden unirse y formar valoración conjunta con los artículos



## Indicios de Calidad ANECA para las publicaciones en forma de Libro o Capítulo de Libro

### Criterios de calidad

- Número de citas generadas (cantidad y calidad)
- Prestigio de la editorial, los editores, la colección en la que se publica la obra
- Reseñas en las revistas científicas especializadas
- Que la Editorial aplique un riguroso proceso de selección y evaluación de originales
- Poseer un ISBN (imprescindible)

**Aunque no se citan explícitamente en los documentos ANECA, consideramos importantes las siguientes condiciones:**

- Que no estén publicados por la misma institución, servicio editorial en la que trabaja el investigador
- Traducciones de la propia obra a otras lenguas
- Inclusión en bibliografías independientes del autor y su entorno
- Presencia en bases de datos, repertorios bibliográficos especializados y catálogos de bibliotecas universitarias
- Acreditar un proceso de selección riguroso mediante evaluadores externos a las Universidades de la Comunidad Autónoma (Derecho)
- Obras de referencia imprescindibles en los estudios grado y postgrado



## Criterios específicos ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Ciencias y Ciencias de la Salud**

- ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR
  - Publicaciones en revistas SCI, del primer tercio (se refiere a los JCR del SCI)
  - Se establecen mínimos (50% serán SCI) para alcanzar la puntuación máxima del apartado, si bien se adaptarán a las diferentes áreas de conocimiento
  
- ❑ Para publicaciones en revistas sin ICR. No se consideran, por tanto,
  - Es factible, para revistas no SCI, considerar las revistas SCOPUS y los SJR asociados
  - Para otros indicios de calidad, inclusión de la revista en las bases de datos internacionales de referencia de cada área de conocimiento?: Medline Index-Medicus, CAB Abstracts, MathSci, Scifinder Scholar.....



## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Ciencias y Ciencias de la Salud**

- ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR
  - Impacto, Posición dentro de la categoría JCR, Citas internacionales WOS, Percentiles
  - Citas Google Scholar
  
- ❑ Para publicaciones en revistas sin ICR. No se consideran según el documento de “Principios y Orientaciones...” pero  
En la “Guía de Ayuda”, Cap. 8, si se deja la posibilidad de considerarlas, siempre que la revista cumpla los requisitos:
  - Evaluación externa por pares
  - Comité Científico Internacional
  - % de artículos autores externos (apertura autorías)
  - Contenido exclusivo artículos de investigación
  - Presencia bases de datos
  - Publica en mas de una lengua



## Criterios específicos ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Ingeniería y Arquitectura**

- ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR
  - Publicaciones en revistas recogidas en los índices propios de cada especialidad (se refiere a las distintas categorías de las Ingenierías dentro de los JCR del SCI?)
  - OJO: las PATENTES y Productos con RPI serán particularmente valorados en estas ámbitos Científico-Tecnológicos, pero no en este apartado, sino en Transferencia de resultados. Diferencia con los sexenios
  - Se establecen mínimos (CU: 24, TU: 12 publicaciones en los índices propios) para alcanzar la puntuación máxima del apartado, o bien un número menor en publicaciones de muy alta calidad?
  - En algunas especialidades, se valorarán, aunque con menor peso, publicaciones recogidas en las bases de datos de Ingeniería: *TRIS Electronic Bibliography Data, International Development Abstracts, International Civil Engineering Abstracts, Environmental Abstracts, Applied Mechanical Reviews, Applied Science and Technology Index*. Y de Arquitectura: *A&HCI, Avery Index Architectural Periodicals (Columbia University), Architectural Publications Index (Royal Institute of British Architects)*
  
- ❑ Para aportaciones en revistas sin ICR. En general no se consideran, por tanto, Alternativa: es factible, para revistas no SCI, considerar las revistas SCOPUS y los SJR asociados



## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Ingeniería y Arquitectura**

### ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR

- Impacto, Posición, Citas internacionales WOS, Percentiles, Argumentos
- Citas Google Scholar
- Observar, que se exigen las mismas condiciones que para Ciencias y Ciencias de la Salud, si bien se señala que teniendo en cuenta las bases de datos propias de Ingeniería y Arquitectura.
- Imposible de aplicar esos criterios porque con las propias no podemos aplicar Impacto / Posición.
- Utilizar SJR?

### Para publicaciones en revistas sin ICR. No se consideran según el documento de “Principios y Orientaciones...” pero

En la “Guía de Ayuda”, Cap. 8, si se deja la posibilidad de considerarlas, siempre que la revista cumpla los requisitos:

- Evaluación externa por pares
- Comité Científico Internacional
- % de artículos autores externos (apertura autorías)
- Contenido exclusivo artículos de investigación
- Presencia bases de datos
- Publica en mas de una lengua



## Criterios específicos ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Ciencias Sociales. Políticas**

### ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR

- Preferentemente en revistas SCI, SSCI, Catálogo LATINDEX y otros listados? admitidos. Se cita Econlit. Para algunas disciplinas el DICE
  - Problema: Equiparación errónea. Salvo SCI, SSCI, las demás no ofrecen ICR
  - Alternativas: IN-RECS, RESH revistas españolas, en menor medida SJR (SJR: 1834 revistas de CS, pero poca representación de las españolas. Solo 5 + 7 de Psicología)
  - Criterios cumplidos en LATINDEX, DICE, y bd que la indexan, en el apartado "otros indicios"
- Se establecen mínimos para alcanzar puntuación máxima en Económicas, Educación, Comunicación, Periodismo, Sociología, C. Política y de la Administración.
  - CU: 16 artículos en los índices mencionados, un % significativo con ICR (JCR?)
  - TU: 8 artículos en los índices mencionados, un % significativo con ICR (JCR?)
  - En Psicología: CU mínimo de 16 artículos en el SSCI, SCI o Catálogo LATINDEX.  
TU mínimo de 8 en SCI, SSCI o Catálogo LATINDEX

### ❑ Para publicaciones en revistas sin ICR. Pueden considerarse, pero

Atendiendo al cumplimiento de criterios de calidad editorial que habrán de argumentarse, Fundamentalmente criterios formales y del proceso de selección de manuscritos / peer review (ver nota al pie del documento ANECA "Principios y orientaciones ... así como el texto de la "Guía de Ayuda", Cap. 8"



---

## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. Ciencias Sociales. Políticas

### ❑ Para publicaciones en revistas sin ICR

- ✓ Se comentara el cumplimiento de los criterios de calidad formal y editorial, incorporados al texto principal de la “Guía de Ayuda, Cap. 8

### Criterios ANECA

- Identifica los miembros de los Comités Editoriales y Científicos
- Cuenta con Instrucciones a Autores detalladas
- Traduce el Sumario de cada número al inglés así como el título de los artículos, las palabras clave y los resúmenes
- Informa sobre el proceso que emplea para la evaluación y selección de manuscritos
- Declara la periodicidad y la cumple
- Utiliza el arbitraje científico en la evaluación de originales y lo cumple
- Declara emplear doble anonimato en la revisión externa y lo cumple
- Comunica a los autores la decisión editorial de forma motivada
- Porcentaje y tasa de aceptación de artículos de investigación
- Cuenta con un Consejo de Redacción efectivo
- Cuenta con un Consejo Asesor efectivo
- Inclusión en bases de datos bibliográficas



---

## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Ciencias Sociales. Políticas**

### ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR

- Impacto, Posición, Citas internacionales WOS, Percentiles, Argumentos, Citas Google Scholar
- Observar que señala las mismas pautas que para Ciencias y Ciencias de la Salud, si bien teniendo en cuenta las bases de datos propias de las Sociales y Políticas:
  - ✓ Para revistas JCR no hay problemas en aplicar los indicios de calidad
  - ✓ Para las revistas no JCR, utilizar In-RECS, RESH, SJR
  - ✓ Incluye también el DICE para las aportaciones con ICR?



## Criterios ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Ciencias Jurídicas**

- ❑ Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR
  - No se exigen publicaciones en revistas con ICR. En su lugar se especifica: revistas de reconocido prestigio y amplia difusión académica y profesional
  - Se hace referencia al contenido de las aportaciones: Trabajos que desarrollen nuevas perspectivas del ordenamiento jurídico ... (ver nota al pie del documento ANECA "Principios y orientaciones ...")
  - El número de autores se justificará en función de la extensión y complejidad del trabajo. Se penaliza un elevado número de autores, o un número superior a la media del área
  - Se utilizará también como referencia el DICE
  - Alternativas: utilizar IN-RECJ, RESH para revistas españolas
  - Los criterios cumplidos en LATINDEX, DICE, así como las bases de datos que la indexan, se incluirán en el apartado "otros indicios"
  - Se establecen mínimos para alcanzar la puntuación máxima del apartado (CU:16, TU: 8, publicaciones que cumplan los requisitos especificados)



---

## Criterios ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Ciencias Jurídicas**

### Libros

- Se pueden valorar conjuntamente con las publicaciones en Revistas Científicas, de manera que con Artículos y Libros podrá obtenerse la puntuación máxima de este apartado (38 puntos), si bien el número de artículos que cumplan las características especificadas deberá ser de 16 para CU y de 8 para TU. Se excluyen Libros de Texto y Manuales.
- No se consideran libros o capítulos de libros las recopilaciones legislativas y de jurisprudencia, o sus combinaciones



# Cuales son los “Indicios de Calidad” de una publicación científica.

## Ciencias Jurídicas

### ❑ Para publicaciones en revistas sin ICR

- ✓ Se comentara el cumplimiento de los criterios de calidad formal y editorial, incorporados al texto principal de la “Guía de Ayuda, Cap. 8

### Criterios ANECA

- Identifica los miembros de los Comités Editoriales y Científicos
- Cuenta con Instrucciones a Autores detalladas
- Traduce el Sumario de cada número al inglés así como el título de los artículos, las palabras clave y los resúmenes
- Informa sobre el proceso que emplea para la evaluación y selección de manuscritos
- Declara la periodicidad y la cumple
- Utiliza el arbitraje científico en la evaluación de originales y lo cumple
- Declara emplear doble anonimato en la revisión externa y lo cumple
- Comunica a los autores la decisión editorial de forma motivada
- Porcentaje y tasa de aceptación de artículos de investigación
- Cuenta con un Consejo de Redacción efectivo
- Cuenta con un Consejo Asesor efectivo
- Inclusión en bases de datos bibliográficas

Comprobar estos criterios en LATINDEX y DICE  
Ulrich`s para ver BD



---

## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Ciencias Jurídicas**

- ❑ **Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR**
  - Impacto, Posición, Citas internacionales WOS, Percentiles, Argumentos, Citas Google Scholar
  - Observar que señala las mismas pautas que para Ciencias y Ciencias de la Salud, si bien teniendo en cuenta las bases de datos propias de las Jurídicas:
    - ✓ Para revistas JCR no hay problemas en aplicar los indicios de calidad
    - ✓ Para las revistas no JCR, utilizar In-RECJ, RESH, SJR
    - ✓ Incluye también el DICE para las aportaciones con ICR



## Criterios ANECA para la Acreditación Nacional por ámbitos científicos. **Arte y Humanidades**

- Para las publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR
  - No se exigen de forma implícita publicaciones en revistas con ICR. En su lugar se especifica: que se valorarán conjuntamente artículos y libros . Para obtener puntuación máxima un mínimo de 30 aportaciones de calidad contrastada?
  - Se valorarán preferentemente artículos publicados en revistas de carácter internacional incluidas en las siguientes bases de datos: *FRANCIS, IBSS, A&HCI, SCCI, HA, International Medieval Bibliography, Index Islamicus, RILMS Abstracts of Music Literature, Philosopher´s Index, Répertoire Bibliographique, International Bibliography of Periodical Literature in H&SS, Bibliographie Linguistique (BL) LISA*
  - Se utiliza también como referencia para publicaciones españolas el DICE
  - Alternativas: utilizar RESH para revistas españolas, y en menor medida SJR (solo incluye 278 internacionales de Arts and Humanities. De ellas solo 1 española)
  - Los criterios cumplidos en Latindex, los criterios DICE, así como las bases de datos que la indexan, se incluirán en el apartado "otros indicios"



## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Arte y Humanidades**

- ❑ **Para publicaciones en Revistas Científicas Indexadas con ICR**
  - Impacto, Posición dentro de la categoría, Citas Internacionales WOS, Cuartiles, Argumentos
  - Citas en Google Scholar
  
  - En el documento de “Principios y orientaciones ...” no se exigen de forma implícita aportaciones con ICR, pero
  - En la “Guía de Ayuda”, Capítulo 8, si se contempla esta posibilidad, pidiendo los datos sobre Impacto / Posición que ocupe la revista dentro de la base de datos de referencia, que en este caso no podrá ser el JCR, dado que el A&HCI no genera este índice. Por tanto: RESH
  - Considera también el DICE para las aportaciones con ICR
  
- ❑ **Para publicaciones en Revistas Científicas sin ICR**
  - Para revistas sin ICR, pide el comentario del cumplimiento de los criterios de calidad formal y editorial, en este caso también incorporados al texto principal



---

## Como se cumplimentan los “Indicios de Calidad” de una publicación científica. **Arte y Humanidades**

### □ Para publicaciones en revistas sin ICR

“Guía de Ayuda”, Cap. 8, se indica que se comentará si la revista cumple los requisitos:

- Evaluación externa por pares
- Comité Científico Internacional
- % de artículos autores externos (no vinculados con la revista) (apertura autorías)
- Contenido exclusivo artículos de investigación (la revista sea fundamentalmente una revista de investigación)
- Presencia bases de datos, repertorios de la especialidad
- Publica artículos en mas de una lengua



---

## Aportaciones de EC3. Herramientas

**IN**~RECS

**IN**~RECJ

Índices de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas

<http://ec3.ugr.es/in-recs>   <http://ec3.ugr.es/in-recj>

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

